



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 0288

Tlalpan CDMX; a 29 de Diciembre de 2023.

C. Evaristo Ramírez Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] nh=30/Mayo/2005 en la fosa 12 con Alineamiento B-B- -12 del panteón 20 Noviembre para que sean Incinerados de inmediato en el mismo panteón y trasladados a domicilio Particular.

UNIDAD DEPARTAMENTAL
Administrador de Panteones


C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ